Tercera parte.

Solución de los principales casos de conciencia.

I.

Primer caso: la escuela positivamente irreligiosa.

Llamaremos positivamente irreligiosa á la escuela que expone á los niños al peligro próximo de perder la fé ó las buenas costumbres.

Para mas aclarar esta definición, recordemos brevemente lo que comunmente se entiende por *peligro próximo.* Un peligro se tiene por próximo, cuando, tomando en cuenta la naturaleza humana y las circunstancias, se puede razonablemente creer que los que se ven así expuestos acabarán por sucumbir: "*Occasio proxima est illa in quâ homines communiter ut plurimum peccant.* (Cf. S. Lig. Gury) (1) Fácil es comprender que el peligro en la escuela, puede venir ya sea de los libros inmorales ó impíos cuyo uso autorizan ciertas comisiones escolares, ya sea de los maestros á los cuales la acción combinada de la escuela normal y de la prensa per-

(1) Periculum est proximum, si frequenter cum peccato conjungitur, *seu si lapsus est multum probabilis.* (Marc., I. nº 373.)

versa ha hecho perder la fé; ya sea en fin de los mismos discípulos cuya licencia se muestra á veces cínicamente á la sombra del *paternal* régimen que está hoy en vigor. Mas cualesquiera que sean las causas del peligro próximo, si existen, ¿qué deben de hacer los padres de familia? ¿Podrán en conciencia, enviar á sus hijos á la escuela que merece ser llamada positivamente irreligiosa?

La respuesta no es dudosa: "*Los padres de familia, están obligados, so pena de pecar mortalmente, á alejar á sus hijos de semejantes focos de corrupción, aunque pierdan su empleo, sean multados ó castigados con la prisión.*" Este es el deber negativo que impone la resistencia absoluta, y obliga en todo tiempo y en todas circunstancias.

Esta decisión por dura que parezca á los que amenaza alcanzar es facil de justificar.

La razón, iluminada por la fé, nos dice claramente, que jamás es permitido exponer á un grave peligro los intereses espirituales de las almas. Hay, entre las cosas, diferencias de valor, que deben guiar nuestras apreciaciones y en consecuencia nuestras acciones.

Esto lo comprenden los hombres en la práctica ordinaria de la vida. Así, pues, el mas vulgar buen sentido no permite que se coloquen al mismo nivel los bienes temporales, la honra y la vida, y el estrecho egoismo que limita sus deseos á este mundo perecedero, califica severamente á los que llegan á preferir lo agradable á lo util. Pero si esto es así, ¿por qué extraña aberración dejaremos poner en la misma balanza los bienes del cuerpo y los del alma: los bienes naturales y los sobrenaturales? ¿Có-

mo es posible permitir que se aventuren estos para asegurar aquellos? La ley moral, entera, sucumbiría al peso de ese golpe y con ella la distineión entre el bien y el mal, qne es su fundamento.

Ahora recuérdese que la escuela irreligiosa pone en grave peligro la salud eterna de las almas, y se comprenderá cuán justa es la conclusión que la condena en el tribunal de la conciencia cristiana.

Por lo demás, en este punto, no hay desacuerdo, ni ninguna desidencia entre los teólogos.

Desde el año de 1875 la Congregación de la Propaganda fué llamada á examinar la gran cuestión de la asistencia á las escuelas neutras. He aquí en qué términos contestó á los Obispos de América: "*Est imprimis videndum utrum in scholâ de quâ a-*
"*deundâ quaeritur, perversionis periculum sit ejus*
"*modi quod fieri remotum plane nequeat, velut quo-*
"*ties ibi dut docentur quaedam aut aguntur catholi-*
"*cae doctrinae bonisve moribus contraria, qua citra*
"*animae detrimentum neque audiri possunt neque pe-*
"*ragi. Enivero tale periculum ut par se patet, am-*
"*nisis vitandum est cum quocumque damno tempora-*
"*li etiam vita.*"

Cinco años más tarde, estas graves enseñanzas debían resonar en Europa, y á poca distancia de la Francia. A la sazón que el ministerio liberal hizo pasar en Bélgica una ley escolar como la que regía en los Estados Unidos, el Episcopado entero se levantó para combatirla, y en la instrucción que con tal motivo dirijió á los confesores, encontramos las siguientes líneas: "Scholae publicae quae alumnos
"suos in proximum perversionis morum vel fidei
"periculum inducunt ita ut remotum fieri plane ne-

"queat, sive propter ludimagistri agendi rationem
"sive propter libros qui perleguntur, vel quibus
"pueri conguntur uti, aut aliam causam, *frequenta-*
"*ri omnino non possunt.*"

Disposiciones de tal importancia no podían ocultarse á los teólogos que se ocupan en trazar reglas para el régimen de las almas. Todas las obras escritas en estos últimos tiempos las mencionan expremente, y se conforman a ellas sin reservas. Citemos en particular á Lehmkuhl (I, núm; 786, 3.ª edición); Marc. I, núm. 715; Bonal, *Institutionis canonicae* I, 441. Tomaremos de este una observación útil: Los textos que acabamos de transcribir contienen estas palabras: "*periculum ejusmodi quod fieri remetum*
"*plane nequeat.*"

Habrá algunos que se sientan tentados de preguntar, si el peligro de corrupción que resulta de la presencia de libros malos ó de maestros impíos.... no pudiera ser, en ciertos casos, atenuado por la vigilancia de los padres y hacerse muy remoto, sin que nada cambie en el interior de las escuelas. Esta dificultad, que la lectura atenta de la respuesta de la Sagrada Congregación bastaría para evitar, ha sido clarísimamente resuelta por Mr. Bonal (I, nº 68): "si docentur quaedam aut aguntur catholi-
"cae doctrinae bonisve moribus contraria quae citra
"animae detrimentum neque audiri possunt neque
"peragi, tunc in hujusmodi scholâ *per se* adest *pro-*
"*ximum* perversionis periculum *quod fieri remotum*
"*plane nequit.*"—En cualquiera escuela, el uso de libros contrarios á la fé ó á la moral cristiana, los ejemplos de maestros que no respetan ni la doctri-

na ni las leyes de la Iglesia.... crian siempre un gran peligro de corrupción que nunca sería suficientemente evitado por muchas precauciones que se tomasen en el seno de las familias: el único remedio que queda, es alejar completamente, á los niños de tal escuela.

Para concluir de expresar nuestra opinión acerca de este asunto, nada podemos hacer mejor que recordar aquí las palabras de Monseñor Freppel. El ilustre Obispo de Angers, hácia el cual se dirigen con tanta confianza las miradas de los católicos militantes, y cuyos escritos serán como un glorioso resúmen de las luchas emprendidas en nuestra época en defensa de la Iglesia, no podía menos que señalar á los padres de familia, cristianos, la peligrosa situación creada á la niñez por la ley del 28 de Marzo de 1882. En una Instrucción pastoral, dirijida á los sacerdotes y á los fieles de su diócesis, con fecha 14 de Abril de 1882, después de trazar una magnífica pintura de la ed icación religiosa dice: "He ahí la escuela católica tal como la desearíamos "ver en todas partes. Sí pues, en lugar de esa edu-"cación, vuestros hijos encuentran en alguna parte "una enseñanza contraria á la fé, vuestro deber está "de antemano trazado: por ningún motivo, ni bajo "ningún pretexto, podréis enviarlos á la escuela en "la que el maestro se permita atacar directa ó indi-"rectamente los dogmas de la religión ó las institu-"ciones de la Iglesia.... En este caso, no hay res-"petos humanos ni hay persecuciones, que os ha-"gan cejar ante el cumplimiento de deberes evi-"dentes.

"Está, pues prohibido á los padres y madres de

"familia, so pena de poner en peligro su salvación "eterna el enviar á sus hijos á una escuela irreligiosa."

Todo comentario huelga aquí y sólo serviría de opacar la brillantez de esa luminosa palabra.

Unicamente nos tomaremos la libertad de llamar la atención del lector hácia las consecuencias prácticas que de aquí brotan. Puesto que es un deber absolutamente estricto para los fieles, el sustraer á sus hijos de la influencia de la escuela irreligiosa, los curas por su parte están obligados á vigilar en sus parroquias á fin de dar el grito de alarma en el momento oportuno.

Sería un error funesto el creer que los casos de impiedad notoria son raros, pues para quien quiera que observe atentamente lo que está pasando, es evidente, por el contrario, que el movimiento anti religioso tiende á generalizarse más y más cada dia. Se diría, en verdad, que ciertos inspectores de provincia, han sido adiestrados, perdónesenos la frase, para dar caza á las ideas religiosas: lo cierto es que se consagran á esto con una perseverancia prodigiosa y con un arte consumado. ¿Están seguros, esos hombres, de que en una localidad cualquiera, la competencia no se presentará bien pronto á poner en claro sus pérfidos designios y á perturbar su obra?.... pues inmediatamente se les ve llamar á los institutores que las escuelas normales tienen listos, para desempeñar la odiosa tarea. Estos jóvenes, desde ese momento, con el espíritu exaltado por las conferencias *llamadas* pedagógicas y por los periódicos á que están obligados á abonarse, mas que por las instrucciones formales y amenazadoras que acaban de recibir, entran á nuestras parroquias co-

mo á país enemigo que se trata de conquistar á mano armada. De allí á poco, la escuela se estremece con sus blasfemias, la taberna que los recibe regularmente, fuera de las horas de clase, escucha todos los días sus conversaciones ligeras é insultantes. En el auditorio esta actitud provocativa produce sin duda, al pronto cierta sorpresa mezclada de indignación. Algunas familias murmuran por lo bajo; otras más resueltas protestan en voz alta. Pero el institutor, á quien sus jefes excitan en secreto, es inaccesible al temor, y con la ayuda de gentes perdidas que surgen por doquiera que se manifiesta algún indicio de corrupción, prosigue audazmente su obra impía y desmoralizadora. A veces, cierto es que los excesos de una tenacidad demasiado ardiente, provocan la intervención de la autoridad; pero esta intervención tiene por resultados comunmente el asegurar los avances de la irreligiosidad, cubriéndolos si es necesario con una hábil disculpa.

¿Quién se atrevería á sostener que esta pintura es fantástica y que de parte alguna se sabe que de ese modo hayan pasado las cosas? Hágase lo que se quiera, los mentís interesados nunca prevalecerán ante los hombres de buena fé, contra la experiencia y los testimonios exactos de los periódicos menos tenidos por exagerados.

Sí; hay institutores que escandalizan con sus palabras y con sus ejemplos; maestros que solo se expresan de la religión con desprecio; que jamás van á la iglesia; que sólo elijen por amigos, por confidentes y por protectores, á los más encarnizados adversarios de la religión; que leen públicamente y propagan los periódicos más hóstiles á la fé y á la

moral del Evangelio; que arrebatan con cólera, de las manos de sus discípulos, los catecismos, y los arrojan al fuego ó los despedazan. Estos hechos les constan á miles de gentes.

Y ¿qué diremos de los libros impíos que se obliga á leer á los niños? Los manuales condenados por la Iglesia ¿no han penetrado acaso en multitud de escuelas? En otras, hay libros de esos que está prohibido sacar de allí, por miedo de que alguno los descubra. En cuanto á sorprenderlos durante las clases no lo puede hacer el cura, puesto que le está prohibido traspasar la puerta de las escuelas; y por otra parte, los padres, incapaces de intentar un informe serio no piensan en ello siquiera. En tales condiciones el mal cuenta con magníficos elementos para arraigarse y extenderse.

Cuando se piensa que dentro de breve tiempo, en Francia, más de cuarenta mil aulas de impiedad, van á erigirse frente á frente de los púlpitos católicos, se pregunta el espíritu aterrorizado, lo que va á ser de la religión entre nosotros!

En los Estados Unidos, á pesar de los prodigios del celo y de la generosidad, la escuela neutra á producido ya efectos lamentables. Un sacerdote norteamericano dice: "El sistema de las escuelas públi-"cas, según pruebas irrefutables, es el que ha arrui-"nado, aniquilado, la fé en millares de nuestros ni-"ños."—¡Y un predicador protestante ha podido afirmar que las escuelas públicas "han arrebatado á "los católicos, en doce años, 1.900.000 fieles." (1)

En un país como el nuestro, en el que el gobierno es ateo y obedece las órdenes de las sociedades

(1) *Anales católicos*, Noviembre de 1884.

secretas, los progresos de la descatolización, serán, ciertamente, muy rápidos. Ya en las parroquias en que dominan las escuelas oficiales, el sólo aspecto de los niños educados según los novísimos métodos, es tristemente instructivo á ese respecto: que pase un sacerdote cerca de ellos y luego, muchos, afectan, befándose, su gusto precoz, por la blasfemia, los más reservados manifiestan por su actitud y como si no lo notasen, que, en ellos, la mala voluntad ha reemplazado ya en sus espíritus á la estimación por el clero.

En vano se esperará borrar las huellas de esa educación, por medio de las lecciones de catecismo que se dan en la igiesia una ó dos veces por semana, ó por medio del retiro preparatorio de la comunión. Las preocupaciones de la escuela, alimentadas durante varios años consecutivos por el maestro, y desarrolladas después por las malas lecturas, no se pueden arrancar de raíz.

No nos hagamos, pues, ilusiones. En lugar de perder el tiempo en estériles lamentaciones, opongamos una resistencia viril y unánime, cuando las reglas de la teología nos obligan á hacerlo.

II.

Aplicación de las reglas precedentes á los liceos.

Sucede con los medicamentos del alma lo que con los del cuerpo: los mejores son los preventivos, siempre que pueden ser empleados. En Francia, sobresalimos en inquirir los remedios para todas las miserias morales que están perfectamente conocidas. Tenemos las que convienen á la juventud, á los adultos, y otras, finalmente á la vejez, y los tra-

tados numerosos que se ocupan de hacer la aplicación de aquellos, causan con razón la admiración de los extranjeros. Pero no basta el atender á los enfermos: es necesario aún, es indispensable ante todo, ocuparse de poner en salvo del contagio, á las almas que han conservado viva y esplendente la gracia del bautismo, y que el demonio no ha manchado todavía con su hálito emponzoñado. El estudio de los peligros á que pueden estar espuestos los fieles es, en un pastor, en un sacerdote encargado de una misión cualquiera, la señal de un espíritu reflexivo, y de un corazón apostólico Desgraciadamente, las costumbres comunes de la época y el temperamento francés, que es muy poco enemigo de las aventuras, nos disponen muy mal para ese estudio. Hay, en el estado actual de nuestra sociedad, graves ocasiones de pecado, que no vemos con bastante claridad ó que desdeñamos combatir. Y para que no se nos acuse de haber dejado escapar esta acusación, á la ligera, vamos á entrar en algunos detalles que se ligan estrechamente con este asunto.

Cualquiera que discute en nuestro país, sobre la irreligiosidad, no puede dejar de citar á los liceos por la educación que se dá en ellos. Examinémos pues, con cuidado si hay realmente por esa parte un peligro grave de corrupción y después notaremos lo que se ha hecho para remediarlo.

La educación de los liceos ha sido juzgada á la faz de toda la Francia, en la época de las grandes luchas que sostuvieron los católicos para obtener la libertad de la enseñanza secundaria. Ya, en 1814, Lamennais escribía esto: "De todas las concepcio-"nes de Bonaparte, la más aterradora á los ojos de

"los hombres pensadores, la más profundamente an-
"ti-social, no vacilo en decirlo, es la Universidad." Y para justificar ante la opinión pública esa grave sentencia, el célebre escritor, entraba en detalles los más circunstanciados y los más aflictivos sobre la situación moral y religiosa de las escuelas públicas. Esta atrevida requisitoria no dejó de causar una emoción intensa en los que hasta entónces habían permanecido tranquilos bajo el amparo del silencio. El gobierno trató de paliar los abusos demasiado grandes, de ahogar los escándalos máximos, y protestó que todo marcharía bien en lo de adelante. . . .

Nueve años después nada se había cambiado en la constitución del edificio universitario; pero Monseñor Frayssinous era el gran maestro. Lamennais siempre alerta, siempre listo para combatir, creyó que era llegado el momento oportuno de pedir públicamente las reformas radicales, entre los cuales ponía en primer lugar la abolición del monopolio. Por toda respuesta, el ministerio usó del desdén. Mas el monumento de la opresión había recibido un golpe grave, y las conciencias de los católicos fueron despertadas por segunda vez del sueño en que yacían. Este resultado doble, presagiaba otros más en el porvenir.

El arma caída de manos de Lamennais, fué levantada, como se sabe, por un grupo de eclesiásticos y de láicos no menos resueltos, que continuaron el ataque contra lo que llamaban la fortaleza de la impiedad. Es debido citar entre las primeras filas al Illmo. Obispo de Langres Monseñor Parisis, c Luis Veuillot, el maestro sin rival del periodismo áatólico, y al Conde de Montalambert.

Este último, en 1814, aseguraba con energía, que en ese caso como siempre, los hijos de los Cruzados no retrocederían ante los hijos de Voltaire; y en efecto, por sus esfuerzos combinados la cuestión de la libertad de la enseñanza logró abrirse camino más y más amplio al través de todas las dificultades, desdenes, y todos los intereses, hasta el día en que triunfó definitivamente por el voto de la Asamblea legislativa del 15 de Marzo de 1850.

Si esta victoria, la mas grande de aquella época, no pareció que había costado entónces demasiado cara, por treinta años de discusiones apasionadas en la prensa y de ardientes luchas en la tribuna, es porque los católicos comprendían muy bien, que la educación, tal cual la había constituido el Estado, como monopolio, ponía en peligro la suerte de la Francia; y que la juventud, al pasar por los liceos, inevitablemente dejaba en ellos su honra y su fé.

Empero, desde esa época, acaso por efecto de la competencia ¿no se han mejorado y no merecen ser juzgadas con menos severidad las escuelas? Esto se creería al ver la facilidad con que ciertas familias católicas, para obtener nimias ventajas consienten en enviar á aquellas á sus hijos. Pero cualquier hombre reflexivo, que no se deje guiar por las apariencias, pronto llegará á convencerse de lo contrario.

Una escuela ó colegio, bajo el punto de vista religioso y moral, vale, exactamente, lo que valen los maestros que lo dirijen, la disciplina que se observa en ellos y las tradiciones que allí se guardan y

perpetúan. Ahora bien, si á la luz de este principio incontestable se examina la situación actual de los liceos y colegios del Estado, es imposible defenderlos contra los que los atacan y condenan.

Respecto de los profesores ó maestros, solo repetiremos lo que todo el mundo sabe. Hay, ciertamente entre ellos, algunos, que merecen la estimación y la gratitud, por su lealtad, su abnegación y la cabal probidad de su conducta. Pero otros, el mayor número, hablan y obran como si tuvieran por único fin enseñar á los educandos á despreciar todo cuanto nos es más caro. Materialistas, positivistas, darwinistas, ateos, ó por lo menos, racionalistas, como son, no temen confesar públicamente sus ideas; y á la hora decisiva, en que los jóvenes se preparan para entrar al mundo, siempre se encuentra un profesor de filosofía que les *recomienda* con más ó menos discreción el libre pensamiento con todas sus consecuencias.

Un libro reciente, escrito por un hombre que de cerca á estudiado las Universidades representa á los profesores como á partidarios declarados de la moral independiente. Si tales maestros, acostumbrados á permitírselo todo, para consolarse de las penas y de la monotonía de la vigilancia, pudieran tener algún empeño en hacer que imperasen el orden y la decencia entre sus discípulos, no tardarían en ser desalentados por las instrucciones que reciben al tiempo de presentarse á desempeñar sus funciones: "*Hacer una disciplina paternal,*" es una máxima bien practicada por los directores de las aulas oficiales; y significa, por un odioso contrasentido: "Para nada, ocuparse de las costumbres de los dis-

"cípulos; cerrar los ojos, sobre esa materia demasiado delicada."

Por lo demás, la Universidad quiere ser tolerante. Esta palabra reasume la más clara de sus tradiciones en materia de enseñanza y de educación. Mas la tolerancia doctrinal, que no condena opinión alguna, que no vigila ni los libros ni los discursos, arrastra forzosamente consigo la tolerancia moral. Los que duden de esto, interroguen á los niños, que están en el caso de saber lo que es eso en la práctica, y se quedarán aterrados al oír los detalles que les serán referidos; y esto con una complacencia que lleva en sí misma la prueba de su sinceridad. Un periodista probó, en 1880 (1), que en Paris una publicación inmunda, ocupada constantemente en atizar los instintos más groseros, circulaba de mano en mano, diariamente, entre los pensionistas de los liceos que se arrojaban sobre esa podredumbre cual mendigos sobre un pedazo de pan. Este hecho, que tanto indignaba á Mr. de Pène, no es, después de todo, sino la consecuencia de una educación que desdeña las creencias religiosas. En el hombre el espíritu y el corazón corren á la par: cuando el uno se emancipa de la fé, el otro se emancipa de la moral. Esto es lógico. Mas, no insistamos en este punto. Según la frase de Mr. Paul de Verdun, los padres de familia comprenderán nuestra discreción. Notemos únicamente que los más decididos panegiristas de la Universidad, no se atreven más que elogiar la enseñanza de las letras y las ciencias que en ella se dá mas acerca de otros pun-

(1) Véase el artículo del "*Paris-Journal*" citado por el "*Univers*" el 14 de Junio de 1880.

tos, un resto de pudor detiene los elogios en la lengua.

Ciertas gentes, sin embargo, han manifestado mucha confianza en que la presencia de algunos capellanes pudiera evitar los peligros de la corrupción. Mas en verdad ¿qué pudiran hacer los sacerdotes que se consagran á desempeñar tan penosa tarea, en un centro en el cual todo se tolera á las pasiones, con tal de no perturbar el orden exterior? Existen prácticas religiosas prescritas por el reglamento: es cierto. Mas estas son temas de frecuentes burlas en las conversaciones de los educandos; y el que pretendiese cumplirlas debidamente seria objeto de mil ataques que la energía infantil sería incapaz de soportar por largo tiempo.

Se siguen pues, los cursos de instrucción religiosa, porque es preciso: se vá al confesionario, ó más bien se hace presencia de cuerpo con el capellán, porque los padres de familia así lo exigen. Pero la perversidad natural encuentra la revancha en los sarcasmos que se dirijen al *cura*, y en las farsas groseras de que se le hace víctima.

Sabemos de un liceo en el que los discípulos se vanagloriaban de haber hecho, á guisa de confesión, acusaciones fantásticas que sólo pueden ser inventadas por un espíritu depravado, y que sirvieron después de temas á frases de una inmoralidad verdaderamente increíble.

En tales condiciones, se ha consultado si valdría mas que el sacerdote no se apareciese por tales establecimientos que hombres graves, bien conocidos como lectores habituales del "*Univers*," no vacilaron en responder que eso sería lo mejor. Nuestras

propias reflexiones nos inducen á opinar del mismo modo. El nombre del capellán, en los prospectos de los liceos, es como una *etiqueta* ó rótulo, destinado á cubrir ó hacer pasar una mercancía detestable, queremos decir una educación que la conciencia católica reprueba!

Un ministro de Instrucción pública Mr. Berthelst, ha convenido en que la supresión de los capellanes, quitaría á los establecimientos oficiales, casi las dos terceras partes de sus educandos. Esta confesión sincera, nos permite medir, por nuestra parte, la importancia de las pérdidas que sufrimos por el actual estado de cosas. Sobre cien jóvenes que entraron al liceo porque contaban con la influencia benéfica del capellán, ¿cuántos se contarán que hayan sido beneficiados realmente por esa influencia, que hayan podido guardar intacta su pureza y su fé, en esa atmósfera deleterea que los rodea? En 1830 los capellanes de todos los liceos de París, en una carta memorable, dirigida á Monseñor de Quelen, han dado la respuesta á esa pregunta, escribiendo esto: "Apenas entrados los niños á la Universidad "luego se comienzan á alterar los buenos sentimien- "tos que traían de sus familias..... Si hay algu- "nos que permanezcan fieles á sus primeros senti- "mientos, tratan de ocultarlos como si fueran un se- "creto funesto.... Su fé, tal vez no ha perecido, "pero un poco más tarde, entre los catorce y los "quince años cumplidos, nuestros esfuerzos serán "ya inútiles. Perdemos entónces toda influencia re- "ligiosa sobre ellos. Pues bien, no son ni las pasiones "ni la indiferencia solas las que los llevan á un olvido "completo general y precoz de Dios, sino una *in-*

"*credulidad positiva:* ¿Cómo, en efecto, pueden "creer viendo tanto desprecio por la religión, dan-"do oídos á discursos tan contradictorios todos los "dias, y no encontrando mas cristianismo que en la "capilla y eso un cristianismo hueco, de pura forma "y únicamente oficial? Su desaliento parece fortifi-"carse cuando se considera que en todo tiempo, ba-"jo todo régimen, después de todas las formas múl-"tiples la Universidad siempre ha producido los mis-"mos frutos."—Nos parece completamente cierto que, bajo la República, en este año de 1889, los capellanes de los liceos de Francia no pueden en conciencia producirse de muy diferente manera.

De hecho el gobierno ateo que nos rige, es dueño absoluto y todopoderoso en las aulas, cuyos maestros nombra, para las que escoje los libros de texto, cuyos programas fija y reglamentos; y queriendo formar hombres á su imagen y semejanza lo logra infaliblemente á despecho del sacerdote. El papel de este, es servir únicamente de cebo, y cueste lo que cueste, tiene que resignarse á ello, porque nadie tiene poder para cambiar tal situación. Si los Obispos manifestasen la intención de suprimir los capellanes de los liceos, nuestros ministros no dejarían de clamar que se viola el Concordato y de acentuar mas sus ataques en contra de su Iglesia.

¿Qué queda que hacer entónces? Nada; sino lo que hemos querido hacer aquí mismo: repetir que la presencia del capellan en los liceos es una garantía enteramente insuficiente; advertir á las familias cristianas, en las conversaciones privadas, el gran riesgo que sus hijos encuentran comunmente en aquellos.

Si este peligro próximo, como sucede fácilmente en estos tiempos de ateísmo oficial, *es tal, que no pueda en manera alguna hacerse remoto*, nunca estará permitido el ponerse á él: en el caso contrario, es decir si *ese peligro próximo puede hacerse remoto*, para tener derecho de exponerse á él contando con esa atenuación, es preciso contar con graves razones y rodearse de suficientes precauciones.—Tal es, según creemos nosotros, la regla que hay que observar.

Ahora bien, no parece que, hasta hoy, se hayan dado pruebas de muy grande firmeza en este punto. Sacerdotes de un saber indudable, muy precisos y afirmativos, y muy categóricos en todo lo demás, dudan cuando se trata de opinar acerca de la peligrosa situación en que se encuentran los jóvenes en los Establecimientos del Estado. Piden, en materia de moral pruebas matemáticamente rigorosas ¡se amparan con las excepciones que han podido notar por sí mismos ó que les han sido señaladas! y para concluir, si se permiten por acaso dar un consejo, nunca llegan hasta ordenar. Mas esta manera de obrar, permítasenos decirlo francamente, es tan desastrosa como ilógica.

La simple presunción bien fundada vale contra los liceos en general, puesto que está probado cien veces que la educación oficial es mala bajo el punto de vista católico ¡puesto que es notorio que los que la reciben se vuelven, la mayor parte, indiferentes, y aún hóstiles á la religión. Sí pues, una madre cristiana viene á invocar el beneficio de la excepción en favor de su hijo, á ella le incumbe la obligación de probar que, en este caso particular, el peligro

grave de corrupción, por obra de tales ó cuales circunstancias, está desviado.

Al sacerdote le toca, después, el apreciar estas razones, tomando en cuenta rigurosamente la edad las disposiciones del niño y la vigilancia probable de sus padres.

En caso de duda la presunción común, de que hemos hablado, hace ley: *porque cuando se trata de un peligro próximo de pecado mortal, el tuciorismo es de rigor.*

III.

Segundo caso: la escuela neutra frente á una escuela cristiana.

En el caso precedente, el peligro es de tal naturaleza, que es imposible hacerse ilusiones sobre los deberes de los padres de familia, y ni por un sólo instante puede admitirse entrar en transacciones. No se puede arrojar una flor en un lodazal con la esperanza de que se conserve pura y limpia, lo cual sería pueril y hasta insensato. ¿Se trata de una alma cristiana? Pues el exponerla á las influencias de una atmósfera corruptora, contando con que pudiera salir sana y salva sería en verdad un crímen.

Pero aquí exponemos una situación muy diferente. La escuela es neutra, en tanto como puede serlo. Realmente, el institutor es cristiano: solamente se abstiene de enseñar el castecismo y de hacer recitar las oraciones;..... los libros nada contienen de contrario á la fé ni á las buenas costumbres; los discípulos que concurren á las clases observan en sus conversaciones y su porte habitual una circunspección suficiente. Mas, cerca de esta, hay otra escuela en la que el Crucifijo ocupa el lugar de honor, en al que no se teme nombrar á Dios con todo el

respeto debido, arrodillándose los educandos para invocarlo; en la que se enseñan, finalmente los deberes del cristiano.

A pesar de estas diferencias entre las dos escuelas, los padres de familia ¿no tienen acaso la libertad de la elección? La pregunta es precisa y clara. Nuestra respuesta, creemos que no lo será menos.

"Los padres deben, so pena de incurrir en grave "pecado, preferir la escuela católica á la escuela neu- "tra, salvo que tuvieren razones poderosas, cuya apre- "ciación incumbe al Obispo ó á los confesores nom- "brados para tal fin."

Si esta respuesta nos sorprende sólo será á aquellos que están acostumbrados á ponderar exageradamente los derechos de la libertad humana, y á no tomar en cuenta para nada los derechos de Dios; á otros de ningún modo los sorprenderá. Los hombres pensadores recordarán lo que se debe esperar de la escuela neutra, y esto bastará para que acepten nuestras opiniones.

No nos cansaremos de repetirlo: la escuela neutra es, por su naturaleza peligrosa. Al observar que en ellas se guarda un silencio sistemático, constante, absoluto, con respecto á la religión, el niño se dirá para sus adentros: "Si lo que se nos enseña en las iglesias fuera cierto, acaso no nos hablarían de ello nuestros maestros? ¿Si la religión fuese una cosa muy importante, porqué no tiene su lugar en la escuela? Si hay Dios y si nosotros tenemos deberes que cumplir para con El, ¿porqué el institutor nunca nos los recuerda y porqué no nos guía con su ejemplo"? Estas sencillas reflexiones, no están, cier-